

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24365 *Resolución de 19 de noviembre de 2025, de la Universidad de Salamanca, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Cibercriminalidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, y acordado el carácter oficial del título mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025, publicado en el BOE de 13 de octubre de 2025 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Cibercriminalidad.

Salamanca, 19 de noviembre de 2025.–El Rector, Juan Manuel Corchado Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERCRIMINALIDAD

Campo de estudio: Derecho y especialidades jurídicas

Código titulación: 3500622

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (Ob).	36
Optativas (Op).	18
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster (TFM).	6
Créditos totales.	60

Asignatura	Tipo	Créditos ECTS	Organización
Aspectos legales de la ciberdelincuencia.	Ob	6	Semestral.
Ciberdelincuencia y derecho penal.	Ob	6	Semestral.
Fundamentos de la seguridad informática.	Ob	6	Semestral.
Ciberperfilación criminológica.	Ob	6	Semestral.
Medidas de investigación tecnológicas.	Ob	6	Semestral.
La víctima en el ciberespacio: cuestiones penales y procesales.	Ob	6	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	TFM	6	Semestral.

El estudiante, a través de las asignaturas optativas, ha de cursar una de las dos especialidades:

1. Especialidad en Aspectos Jurídicos de la Cibercriminalidad.
2. Especialidad en Aspectos Criminológicos de la Cibercriminalidad.

Especialidad en Aspectos Jurídicos de la Cibercriminalidad	ECTS	Organización	Especialidad en Aspectos Criminológicos de la Cibercriminalidad	ECTS	Organización
Victimización de mujeres y menores en internet: cuestiones penales.	3	Semestral.	Teorías criminológicas y ciberespacio.	3	Semestral.
Derecho penal y ciberdelincuencia económica.	3	Semestral.	Principales explicaciones sociocriminológicas del ciberdelito.	3	Semestral.
Aspectos probatorios de la cibercriminalidad.	3	Semestral.	Factor humano del ciberdelito.	3	Semestral.
Cooperación procesal internacional en materia de cibercrimen.	3	Semestral.	Análisis y gestión de riesgos del cibercrimen.	3	Semestral.
Auditoría y herramientas de seguridad informática basadas en IA.	3	Semestral.	Prueba electrónica e informes periciales en el proceso penal.	3	Semestral.
Talleres de actualización jurídica.	3	Semestral.	Talleres de actualización criminológica.	3	Semestral.

Las asignaturas optativas podrán, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en ordenación académica y con anterioridad al inicio del curso académico.